



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la Regulación

Reglamento del Instituto Municipal de las Juventudes

II. Fecha de expedición

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 207, segunda parte de fecha 17 de octubre de 2023.

III. Vigencia de la regulación

Indeterminada

IV. Autoridad o autoridades que la emiten

Ayuntamiento de León, Guanajuato

V. Autoridad o autoridades que la aplican

- H. Ayuntamiento
- Dirección General y Consejo Directivo.

VI. Ámbito de aplicación

Administración Pública Municipal

VII. Fechas en que ha sido actualizada

Ninguna.

VIII. Tipo de ordenamiento jurídico

Reglamento

IX. Índice de la Regulación

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO II
IMJU-LEÓN

CAPÍTULO III
ÓRGANO DE GOBIERNO

CAPÍTULO IV
DIRECCIÓN GENERAL



CAPÍTULO V ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CAPÍTULO VI REGISTRO MUNICIPAL DE LAS JUVENTUDES
CAPÍTULO VII AYUNTAMIENTO DE LAS JUVENTUDES
CAPÍTULO VIII PREMIO MUNICIPAL DE LAS JUVENTUDES
CAPÍTULO IX RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
TRANSITORIOS

X. Objeto de la Regulación

Regular el funcionamiento, estructura y la organización interna del Instituto Municipal de las Juventudes de León, Guanajuato

XI. Materias, sectores y sujetos regulados

Sujetos regulados:

- Órgano de Gobierno del IMJU – León.
- Unidades Administrativas del IMJU – León.

Materias o sectores:

- Personas jóvenes del municipio de León.

XII. Regulaciones vinculadas a esta Regulación

N/A

XIII. Regulaciones derivadas de esta Regulación

- Lineamientos para el desarrollo del Ayuntamiento de las Juventudes.
- Lineamientos para la entrega de los reconocimientos, estímulos y becas
- Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto

XIV. Trámites y servicios relacionados con la regulación

- Registro Municipal de la Juventud (inscripción).

Para mayor información sobre trámites y servicios, consultar la siguiente liga electrónica:
<https://sinfilas.leon.gob.mx/>



XV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas a la regulación

N/A

Para mayor información sobre inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, consultar la siguiente liga electrónica:
<https://mejoraregulatoria.leon.gob.mx/documentos.php?d=8>

XVI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización

- Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato.
- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.

